



Fecha: 11/07/2018 08:15:02 AM Tipo: Salida Fecha: 11/07/2018 08:15:02 AM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR ( NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 822006605 - TRANSPORTADORA DE Exp. 40089
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: SI
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000199

Consecutivo: 415-000199

## AVISO REORGANIZACIÓN

## LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

## AVISA:

Que mediante Auto No. 430-009592 del 10 de julio de 2018, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente aviso para informar a las partes involucradas dentro del proceso de insolvencia de la sociedad Transportadora del Meta S.A en Reorganización, identificada con Nit. 822.006.605, de la acción de Tutela interpuesta por el señor Alfonso Miranda Castro, en contra de la Superintendencia de Sociedades, identificada con el No. 100122030002018-01309-00.

Lo anterior, en virtud del oficio 3680 de 10 de julio de 2018, radicado en esta Superintendencia con el No. 2018-01-315698, proveniente del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá – Sala Civil Especializada en restitución de tierras.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la ciudad de Bogotá, y en la página Web de esta Superintendencia, para que los interesados por el término de un día (01), ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Despacho Judicial.

SE FIJA: HOY 11 DE JULIO DE 2018, a las 8:00 A.M SE DESFIJA: HOY 11 DE JULIO DE 2018, a las 5:00 P.M

**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ** Coordinadora Grupo de Apoyo Judicial

TRD: **ACTUACIONES** RAD. 2018-01-316849





